
 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
Nº DEL PROCESO	No. 020 DE 2022
OBJETO	Adquisición de elementos de: Papelería y Escritorio, material fotográfico y para la elaboración de diplomas destinados a diferentes dependencias de la Universidad del Tolima.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación es de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$51.755.695), distribuidos así: para el BLOQUE 1, la suma de NUEVE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$9.349.000), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 355 del 25 de enero de 2022; para el BLOQUE 2; la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS (\$1.948.195), respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 386 del 26 de enero de 2022; para el BLOQUE 3, la suma de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 483 del 04 de febrero de 2022; para el BLOQUE 4, la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$33.600.000), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 979 del 02 de marzo de 2022; y para el BLOQUE 5, la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$5.858.500), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1268 de 18 de marzo de 2022.

El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogándose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	MARIA NANCY GARZÓN DE MESA/PAPELFORMAS	Marzo 25 de 2022 14:31

¹ El orden de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente..


 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 020 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos² así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
REQUISITO	MARIA NANCY GARZÓN DEMESA
Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25).	No cumple
Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente	Cumple (1 folio)
Registro único tributario RUT	Cumple (1 folio)
Antecedentes disciplinarios	Cumple (1 folio)
Antecedentes fiscales	Cumple (1 folio)
Antecedentes policía	Cumple (1 folio)
Medidas correctivas	Cumple (1 folio)
Declaración de no estar inmerso en inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01	Cumple (1 folio)
Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02	Cumple (4 folios)
Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04	Cumple (2 folios)
Fotocopia cédula del representante legal de la empresa	Cumple (1 folio)
Certificación bancaria	Cumple (1 folio)
Póliza de Seriedad de la Propuesta	Cumple (1 folio)

OBSERVACIONES:

² En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

- La proponente **MARIA NANCY GARZÓN DE MESA**, cumple con la documentación requerida, pero es rechazada teniendo en cuenta la causal de rechazo No. 18 ítem 8 numeral d.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO-FINANCIERO- TÉCNICO)

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO (FINANCIERO O TÉCNICO SEGÚN APLIQUE ³)
1	MARIA NANCY GARZÓN DE MESA	RECHAZADA

OBSERVACIONES

- La proponente **MARIA NANCY GARZÓN DE MESA**, ES RECHAZADA porque la propuesta económica excede el presupuesto oficial, según lo establecido en el numeral 18, ítem 8 inciso d " 8. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: a). Cuando la propuesta económica no se presente al momento del cierre junto con la propuesta principal. b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta. c). Cuando la propuesta económica se diligencie de forma incompleta de tal modo que no permita su verificación aritmética. d). Cuando el valor de la propuesta económica, una vez verificado y corregido supere el presupuesto oficial del proceso. e) Cuando en la propuesta económica o en una de sus casillas no se indique ningún número, o se adicione, suprima o modifique cualquiera de los ítems contenidos en el Anexo 5, formato JC – PO3 – F25".

En constancia firma el supervisor evaluador, a los tres (28) días del mes de marzo de 2022.



RICARDO PEREZ BERNAL

Supervisor Evaluador

³ En proceso de mínima cuantía simplemente indicar requisitos habilitantes.